

AJDIP/170-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
17-2019	28-03-2019	JLR-HMB-CCM-DLR	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que los señores Directores consideran conveniente elaborar un equipo de trabajo conformado por los señores Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal del INCOPESCA, Jorge López Romero, jefe del Departamento de Extensión y Capacitación, Carmen Castro Morales y Deiler Ledezma Rojas como representantes de la Junta Directiva del INCOPESCA.

2-Que tiene como objetivo invitar a las instituciones que tienen alguna competencia por problemas que se han identificado en Guardacostas de contratación de personal migrante, que no está en el país a derecho y otros temas asociados para la realización de talleres de prevención de socialización de la información, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

Acuerda

1-Conformar el equipo de trabajo por los señores Carmen Castro Morales, Deiler Ledezma Rojas como representantes de la Junta Directiva del INCOPESCA y Jorge López Romero, jefe del Departamento de Extensión y Capacitación, Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal del INCOPESCA, siendo que corresponde a este último coordinar dicho equipo de trabajo.

2-Realizar el comunicado a los responsables de conformar el equipo de trabajo.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.